	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	BIENESTAR INTEGRAL	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN 1	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE INSTRUMENTO
8421-2025	22 5 25	3 6 25	5 12 25	3

FECHA DE VERIFICACIÓN	HORA DE INICIO	PERIODO VERIFICADO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
16 7 25	8:00 a. m.	JULIO-2025	FANA

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Carrera 96 No 156 B - 18 / Calle 156 No 92 - 88	SUBA

BARRIO	TELÉFONO	ctancia
Salitre Suba	6016806000 ext 140	administracion@fundacionfana.org

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNAL	CAMINADORES	PÁRVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
10 10 9	60 60 46	60 60 45	80 79 64	NA NA NA

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA) NO VERIFICADO (NV)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO, NA o NV SEGÚN CORRESPONDA

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1(C6)	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	SAT
2(C10)	¿Permite a labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la Atención Integral a la Primera Infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	SAT
3(C11)	¿Informa de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control?	NA
4(C13)	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Distrital Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	SAT

COMPROMISOS BIENESTAR INTEGRAL

1(C1)	¿Genera con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS?	SAT
A.	¿Presenta el soporte de verificación y seguimiento de la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud?	SI
B.	¿Lleva el registro de la verificación de asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo y a la valoración odontológica?	SI
C.	¿Verifica que todos los niños y niñas que asisten al Jardín Infantil cuenten con las vacunas completas según el esquema del PAI correspondiente a su edad?	SI

D.	¿ En caso de requerirse, establece por escrito un compromiso con el padre, madre o cuidador del niño o niña y realiza seguimiento del cumplimiento de estos?	SI
E.	¿Cuentan con los soportes de disentimientos informados firmados por padres, madres o acudientes que se oponen a la vacunación por creencias, así como las notificaciones a salud realizadas en estos casos?	NA
	a. Se evidencian los soportes de sensibilización sobre la importancia de la vacunación a los casos de disentimientos informados firmados por los padres o acudientes de los niños o niñas que, por creencias, no aplican el esquema de vacunación	NA
F.	¿Presenta la programación de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física?	SI
G.	¿Realizan la Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física?:	SI

Fecha (s)	**Tema (s)**
Programado para el 20 de julio de 2025. Programado para el 24 de julio de 2025	Promoción de la actividad física en niños y niñas de primera infancia, Estrtegia IEC para la prevención del exceso de peso, dirigido al talento humano. Socialización de protocolo promoción e instauración del lavado de manos en jardines infantiles, públicos, privados y CPI y protocolo promición higiene bucal en jardines públicos y privados y casas de pensamiento intercultural, dirigido a familias.

H.	¿Cuenta con los elementos mínimos de aseo personal para niños y niñas? (Se verifica mediante la lista de chequeo de aseo personal para niños y niñas)	SI
I.	¿La herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para niños y niñas se encuentra actualizada?	SI

2 (C3). ¿Implementa el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.?

NA

A.	¿Cuentan con casos de niñas o niños con administración de medicamentos al interior del Jardín Infantil?	NA

Complete la información del cuadro:

SOPORTES DE VERIFICACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS	**SI/NO/NA**
Presenta soporte que confirme que el participante requiere la administración del medicamento estrictamente dentro del horario de atención de la unidad operativa.	NA
Presenta fórmula médica de la prescripción del medicamento con la información requerida	NA
Acta de verificación del caso con el padre, madre o acudiente.	NA
Consentimiento informado para la administración de medicamentos.	NA
Autorización para el traslado de la niña o el niño a un centro de salud cercano al jardín infantil.	NA
Formato Administración de medicamentos - FOR-PSS- 145	NA
Formato Ingreso de medicamentos - FOR-PSS- 146	NA
Formato Registro de novedades - FOR-PSS-309	NA
El medicamento cuenta con rotulo, fecha de caducidad, vigencia, se encuentra almacenado de manera adecuada (de acuerdo con las indicaciones del producto y con acceso restringido).	NA

3 (C5). ¿Cuenta con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realiza las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control?

SAT

	Número acta de Inspección Sanitaria	Concepto Sanitario	Fecha de emisión
EE	SB06N 012946	FAVORABLE	6 DE MAYO DE 2025
EPA	AS02N 177213	FAVORABLE	21 DE MARZO DE 2025

A. ¿Gestiona y ejecuta las acciones necesarias para el cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias en los plazos establecidos acorde con el acta de visita? **NA**

Exigencias y recomendaciones de la Autoridad Sanitaria	Acciones para dar cumplimiento
No hay exigencias por parte de la entidad sanitaria.	No hay exigencias por parte de la entidad sanitaria.

B. ¿Presenta soporte de solicitud de visita a la autoridad sanitaria para actualización del concepto sanitario una vez se haya dado solución a las exigencias registradas en el acta de visita? **NA**

N° y fecha de radicado de la solicitud de visita para EE: NA

N° y fecha de radicado de la solicitud de visita para EPA: NA

C. Informa en un plazo no mayor a cinco (5) días calendario, a la Subdirección para la Infancia, de toda visita que se reciba por parte de la Secretaría Distrital de Salud. **NA**

Fecha y medio en que se informó de la visita, al Supervisor del Convenio:

EE: **Radicado # E2025021113 del 8 de mayo de 2025.**

EPA: **Radicado # E2025014259 del 25 de marzo de 2025.**

3 (C6). ¿Realiza Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.? **SAT**

A. ¿Define e implementa acciones sobre los incumplimientos y realiza seguimiento periódico para subsanarlos? NA

Incumplimientos identificados	Acciones de mejora implementadas
El asociado realizó la autoevaluación de las condiciones sanitarias del JI el 20 de junio de 2025.	NA

¿Realiza autoevaluación de las condiciones sanitarias durante el primer mes de ejecución del convenio? SI

4 (C7). ¿Documenta e implementa el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil?

		SAT
A.	¿Presenta el Plan de Saneamiento del Jardín Infantil, documentado con cada uno de los programas, actualizado y ajustado a las características del jardín infantil y el mismo se encuentra a disposición de los entes de control y del talento humano?	SI
B.	¿Realiza la socialización del Plan de Saneamiento del Jardín Infantil con el Talento Humano? **06 de junio de 2025.**	SI
	Plan de saneamiento JIC FANA programa Ly D, Desechos sólidos, abastecimiento de agua potable, control de plagas	
C.	¿Aplica el Plan de Saneamiento en los cuatro programas: Limpieza y desinfección, Desechos sólidos, Control integral de plagas y Abastecimiento de agua?	SI
D.	¿Presenta diligenciado adecuadamente el formato de declaración de compromiso? **3 de junio de 2025**	SI
E.	¿Diligencia adecuada y oportunamente los Formatos control del Plan de Saneamiento?	SI

Complete la información del cuadro:

Formatos control del Plan de Saneamiento	Fecha de diligenciamiento
Formato control de lavado y desinfección del tanque de agua potable - FOR-PSS-064	23 de abril de 2025
Formato seguimiento a soluciones desinfectantes - FOR-PSS-065	12 de junio de 2025
Formato inspección de la presencia de plagas - FOR-PSS-066	20 de junio de 2025
Formato inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques - FOR-PSS-067	20 de junio de 2025
Formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas - FOR-PSS-068	15 de julio de 2025
Formato registro del control de plagas - FOR-PSS-069	24 de abril de 2025
Formato verificación de hermeticidad - FOR-PSS-071	20 de junio de 2025

F.	¿Cuenta con la Tabla de Dosificación del Hipoclorito de Sodio (NaClO) con concentración al 5,25% y con un elemento medidor del desinfectante?	SI
G.	¿Clasifica, señaliza y almacena de manera organizada, los elementos de aseo de acuerdo con la tabla de colores (la cual debe estar expuesta en un lugar visible)?	SI
H.	¿Los insumos para el aseo cumplen con los requisitos mínimos de rotulado como nombre del producto, registro de lote, cantidad, fecha de fabricación y fecha de vencimiento, acorde con sus caraterísticas?	SI
I.	¿Presenta las fichas técnicas y de seguridad de todos los productos químicos de aseo usados en la Unidad Operativa?	SI
J.	¿Los aspersores de reenvase se encuentran limpios, desinfectados y rotulados con la indicación de uso, porcentaje de hipoclorito y fecha de preparación?	SI
K.	¿Cuenta con los elementos mínimos de aseo institucional? (Se verifica mediante la lista de chequeo de aseo institucional.)	SI
L.	¿La herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional, se encuentra actualizada?	SI
M.	¿Realiza el lavado y desinfección del tanque de almacenamiento de agua potable, mínimo cada seis meses?	SI
N.	¿Presenta el certificado de lavado y desinfección de tanque(s) expedido por una empresa autorizada por la Secretaría Distrital de Salud, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, la ficha técnica de los productos utilizados y la descripción del proceso realizado?	SI

Número, tipo (aéreo o subterráneo) y capacidad de los tanques de almacenamiento de agua potable con que cuenta la Unidad Operativa:

3 Tanques almacenamiento, Tipo Subterraneo de 20.000 Lts DEL EDIFICIO DEL ÁRBOL./ 79.000 y 66.000 Lts. Edif Principal.

Fecha de higienización de tanque(s) de almacenamiento de agua potable:

23 de abril 2025 / 8 y 14 de abril de 2025

Nombre de la empresa que realizó la higienización de los tanques de almacenamiento de agua potable:

FUMISERVI, ACTA C.S: SQ07C004988 FAVORABLE DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2024.

O.	¿ Las mallas o anjeos de protección, ubicadas en las ventanas que se comunican con el ambiente exterior, son en material no corrosivo y fácilmente removibles para su limpieza y desinfección?	SI
P.	¿Los accesos y alrededores se mantienen limpios y ibres de acumulación de basuras?	SI
Q.	¿Los techos y paredes están libres de suciedad, condensación, formación de mohos y hongos y desprendimiento superficial?	SI
R.	¿Las uniones entre paredes, y entre estas y los pisos se encuentran en buen estado, impidiendo la acumulación de suciedad y permitiendo la adecuada limpieza y desinfección?	SI

5 (C8). ¿Implementa el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realiza sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación?

		SAT
A.	¿El personal manipulador de alimentos presenta estricta limpieza e higiene personal y aplica las buenas prácticas higiénicas en sus labores según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, evitando la contaminación del alimento y de las superficies de contacto con este?	SI

Plan de Educación sanitaria					
Fecha (s)	**Participantes - Equipo Humano**			**Duración**	**Tema (s)**
	Servicio alimentación	**Servicios generales**	**Encargado (s) SAFL y otros**		
Programada para el 18 de julio 2025	Diana Patricia Beytar	Claudia Milena Cuellar vargas	Martha Rodríguez		
	Eida Marlén Gualteros Vanegas	María Riaño			
	Andrea Del Pilar Sabogal Holguín	María Paez			
	Ana Teresa Coronel Acevedo	Marisol López Yopasa			

B.	¿El personal a cargo del servicio de alimentación cumple con las especificaciones referentes a la certificación médica?	SI

Certificación médica del personal a cargo del servicio de alimentación			
Nombre de manipuladores de alimentos	**Certificado médico Fecha de emisión**	**Nombre de manipuladores de alimentos**	**Certificado médico Fecha de emisión**
Elda Marlén Gualteros Vanegas	22 de julio de 2024	Diana Patricia Beytar	5 de marzo de 2025
Ana Teresa Coronel Acevedo	14 de agosto de 2024		
Andrea Del Pilar Sabogal Holguín	27 de enero de 2025		

C.	¿El uniforme del personal manipulador de alimentos cumple los requisitos establecidos en en Anexo Técnico?	SI

Verificación del uniforme del personal manipulador de alimentos	**SI/NO**
Es de color claro (excepto grises), con cierres o cremalleras y/o broches en lugar de botones u otros accesorios que puedan caer en el alimento; sin bolsillos ubicados por encima de la cintura.	SI
En caso de utilizarse delantal, este permanece atado al cuerpo en forma segura para evitar la contaminación del alimento y accidentes de trabajo.	SI
Presentan botas o calzado cerrado, impermeable, antideslizante sin tacón.	SI
Portan gorro o malla y tapabocas desechable.	SI
Se mantiene el cabello recogido y cubierto totalmente mediante mallas, gorro u otro medio efectivo.	SI
Usan guantes de caucho de diferente color, de acuerdo con el tipo de actividad y código de colores.	SI
No se usa maquillaje ni accesorios (anillos, aretes, reloj, joyas, accesorios, etc.)	SI
Las personas que ingresan al área de servicios de alimentos, cumplen con las medidas de protección y sanitarias descritas en el Anexo Técnico, la Resolución 2674 de 2013 y lo establecido en los estándares relacionados.	SI

D.	¿Realiza la sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación?	NA
E.	¿Los profesionales que participan en actividades de asistencia en los momentos de alimentación emplean las mismas condiciones como manipulador de alimentos, establecidas en la Resolución 2674 de 2013, en lo relacionado con las adecuadas practicas higiénicas y medidas de protección (durante el procedimiento de asistencia en el momento de la alimentación)?	SI
F.	¿Cuenta con los elementos mínimos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores? (Se verifica mediante la lista de chequeo de aseo personal para colaboradoras y colaboradores)	SI
G.	¿La herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores, se encuentra actualizada?	SI

6 (C9).	¿Documenta e implementa frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS?	**SAT**
A.	¿Presenta un documento que incluye los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos?	SI
B.	¿Socializó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, Buenas Prácticas de Manufactura y contó con el soporte?	NA
C.	¿El proceso de recibo de los alimentos se ajusta a los días y horarios establecidos por grupo de alimentos, en el plan de compras?	SI
D.	¿Los productos de panadería, galletería y bizcochería están libres de bromato de potasio?	SI
E.	¿La leche entera y derivados lácteos cumplen lo dispuesto en la norma y presentan uno de los procesos de higienización contemplados en las mismas?	SI
F.	¿La leche utilzada en las preparaciones es líquida, de acuerdo con lo contemplado en en el analisis nutricional de la minuta de alimentos?	SI
G.	¿Adquieren aceite vegetal de una sola fuente, cumpliendo con las condiciones generales dispuestas en la Resolución 2154 de 2012?	SI
H.	¿Adquieren fruta entera para la elaboración de los jugos, asegurando el aporte de vitaminas y fibra?	SI
I.	¿Los alimentos envasados y materias primas que se adquieren, cumplen con la normatividad de rotulado, según la Resolución 5109 de 2005 o aquella que la modifique o sustituya, y se encuentran con fecha de caducidad vigente?	SI
J.	¿Implementan el método de rotación de alimentos PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir)?	SI
K.	¿Los alimentos almacenados se encuentran rotulados de forma visible, con nombre del alimento, fecha de ingreso, fecha de egreso (frutas, verduras, tubérculos, raíces y plátanos), fecha de vencimiento y nombre del personal manipulador a cargo?	SI
L.	¿Los alimentos se encuentran almacenados de manera ordenada evitando la contaminación cruzada?	SI
M.	¿Presenta el Plan de Compras de alimentos, con el listado de alimentos con el que se dará cumplimiento de la Minuta de alimentos (minuta patrón, el ciclo de menús y el análisis del aporte nutricional), entrega de alimentos equivalentes a la jornada liberada y paquetes alimentarios de jornada pedagógica?	SI
N.	¿Diligencia adecuada y oportunamente los Formatos control de los procesos del servicio de alimentos?	SI

Complete la información del cuadro:

Formatos control Procedimiento Operación Entrega de Apoyos Alimentarios	SI/NO/NA
Formato Plan de Compras	SI
Formato Recepción de alimentos	SI
Formato Verificación transporte de alimentos	SI
Formato Control de entrada y salida de alimentos	SI
Formato Control de temperatura de equipos de refrigeración	SI
Formato Control de temperatura de equipos de congelación	SI
Formato Preparación de alimentos	SI
Formato Autorización Cambio de Preparaciones	NA
Formato Control y medición de desperdicios de alimentos FOR - PSS - 803	SI

O.	¿La cantidad de alimentos registrados en el formato de recepción de materias primas coincide con la cantidad de alimentos registrados en el formato de entradas y salidas de alimentos?	SI
P.	¿Existe coincidencia entre los saldos de alimentos registrados en el formato de entradas y salidas de productos, con las existencias de la alacena?	SI
Q.	¿Presenta una Tabla de cálculo para la compra de alimentos que determine la cantidad de alimentos a solicitar a los proveedores y la cantidad de alimentos a retirar de la alacena, teniendo en cuenta la asistencia diaria de niños y niñas?	SI
R.	¿Mediante el uso de la tabla de cálculo y de acuerdo con la minuta del día y asistencia de participantes, define las cantidades de alimentos a utilizar?	SI

Complete la información del cuadro:

Verificación de la cantidad de alimentos, según la asistencia del día, Minuta Patrón, ciclos de menús y análisis nutricional			
Menú No. 18		**Peso neto o bruto en gramos**	
Preparación	**Alimento**	**Cantidad establecida**	**Cantidad existente**
Sorbete de banano	Banano	18040	19500
	Leche entera	29340	30.000
Mantecada	Mantecada	4390	4500

S.	¿En el pre-alistamiento se realiza selección, clasificación e higienización de los alimentos, cuando así se requiera y previo al pelado, corte y picado, etc, según sea la preparación?	SI
T.	¿En el pre-alistamiento los alimentos son seleccionados, alistados y empacados en bolsas de polietileno de un solo uso, transparentes cerradas y rotuladas ?	SI
U.	¿Para las niñas y los niños menores de 1 año, la fórmula infantil se preparó acorde con el " Protocolo preparación de fórmulas infantiles-PTC-PSS-098"?	SI
V.	¿En caso de realizar intercambios de alimentos, presenta los soportes establecidos en el Anexo Técnico?	SI
W.	¿Antes de iniciar el servido de los alimentos cuenta con el plato modelo pesado para todos los grupos de edad presentes en la unidad operativa?	SI
X.	¿En el servido de los alimentos utiliza utensilios aforados o estandarizados, con el fin de lograr exactitud en la medición de las porciones establecidas, optimizando los tiempos de servido?	SI
Y.	¿Para el servido de los alimentos utilizan utensilios (cucharas, cucharones, trinches, pinzas, pocillos para medir, vasos, etc.) y por ningún motivo sirven alimentos directamente con las manos?	SI
Z.	¿Cuándo el menú incluye fruta, queso o postres sin empaque primario se sirven en postreras o plato dulce?	SI
AA.	¿La persona responsable del servido de alimentos conoce las porciones establecidas para cada grupo de edad?	SI
AB.	¿El servido se realiza una vez los niños y las niñas se encuentran en el área de alimentación?	SI
AC.	¿Realiza el servido de los alimentos en la vajilla indicada y con los cubiertos requeridos, limpios, secos y en buen estado, de tal forma que el consumo sea agradable e higiénico, en ningún caso se sirven alimentos en envase desechable?	SI
AD.	¿Presenta soporte de las acciones asociadas al Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación o el documento que lo modifique o sustituya?	SI
	a. ¿Participa el Profesional de Nutrición y el delegado del Jardín Infantil, en la Jornada realizada por la Subdirección de Nutrición para la socialización del Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación o el documento que lo modifique o sustituya? _____**30 de enero de 2024**_____	SI
	b. ¿El responsable, el Profesional de Nutrición y/o el delegado del Jardín Infantil realiza la socialización del Socialización del Protocolo, prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación con el equipo humano del servicio de alimentos y de servicios generales dentro de los 15 días hábiles siguientes a la participación en la jornada de fortalecimiento y lo replica cuando ingresa personal nuevo al Jardín Infantil?____**28 de febrero de 2025**_____	SI
	c. ¿Reporta la información solicitada con relación al Formato Control y medición de desperdicios de alimentos, con la periodicidad establecida?_____	SI

7 (C11).	¿Cuentan con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura?	**SAT**
A.	¿Los equipos y menaje se encuentran en adecuado estado de funcionamiento?	SI
B.	¿Los equipos y utensilios están diseñados, construidos, instalados y mantenidos de manera que se evite la contaminación del alimento y facilite la limpieza y desinfección de sus superficies?	SI
C.	¿Todas las superficies de contacto directo con el alimento poseen un acabado liso, no poroso, no absorbente y están libres de defectos, grietas, intersticios, material desprendible y otras irregularidades?	SI
D.	¿Los equipos, utensilios y menaje no contienen partes en madera?	SI
E.	¿Los utensilios y menaje de preparación, están almacenados en un lugar que los proteja del polvo, insectos y roedores?	SI
F.	¿Dispone de equipo y menaje suficiente para el funcionamiento del servicio de alimentación? (Se verifica mediante las listas de chequeo de la dotación de elementos del servicio de alimentos)	SI
G.	¿El inventario de dotación de elementos del servicio de alimentos, se encuentra actualizado?	SI
H.	¿La unidad operativa cuenta con el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación del servicio de alimentos, y lo implementa?	SI
8 (C12).	¿Implementó para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS?	**SAT**
Modificaciones alimentarias:		
A.	¿Implementa las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS?	SI
B.	¿Presenta soporte emitido por el médico y/o profesional en Nutrición y Dietética tratante donde se verifique la necesidad de modificaciones alimentarias?	SI
C.	¿Cuenta con soporte (actas-correos) de las orientaciones de cambio alimentos y/o preparaciones dadas por el profesional en Nutrición de la SDIS.?	SI
Suministro de Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas):		
D.	¿Presenta fórmula medica donde se indique el tiempo, los momentos y la dosificación del Alimento para propósitos médicos especiales - APME?	NA
E.	¿Presenta acta del profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil donde se registre la necesidad del suministro del complemento o formula nutricional?	NA
F.	¿Se evidencia acta con las orientaciones de almacenamiento, preparación y suministro de los Alimentos para propósitos médicos especiales - APME de la profesional en nutrición designada con la familia y cuidadores?	NA
9 (C13).	¿Suministró a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5, Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social?	**SAT**
A.	¿Para las niñas y los niños de los grupos de edad de 6 a 8 meses, 29 días y de 9 a 11 meses, 29 días, no se agregó azúcar, miel, panela, chocolate ni sal a ninguna de las preparaciones, acorde con lo establecido en la minuta patrón?	SI
B.	¿Mantiene disponible el ciclo de menús en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos?	SI
C.	¿Suministra los alimentos y preparaciones respetando los intervalos de tres (3) horas para el consumo de alimentos?	SI
D.	¿Las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a las niñas y los niños durante los tiempos de alimentación?	SI
F.	Cuando las niñas y los niños deben retirarse del Jardín Infantil antes de tomar las onces, ¿entrega los alimentos equivalentes a este tiempo de comida, para consumo en casa y contiene derivado de cereal, lácteo UHT (bebida) y fruta de mano?	SI

G. ¿Suministró a las niñas y niños con calidad y oportunidad los alimentos y las preparaciones establecidas, en la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS? SI

Verificación del peso servido y de las características organolépticas de las preparaciones suministradas												
Menú No.18	**Grupo de edad:3-5 a 11m**		**Población: 45**						**Muestra:5**			
Alimento o Preparación	**Porción g/ml**	**Tolerancia g/ml**	**Gramajes obtenidos**						**S***	**O***	**A***	**T****
Sorbete de Fresa	200	180-220	186	186	189	200	182		C	C	C	11,8
Sandwich de pollo (finamente picado cocida) Pan Tajado	40	36-44	37,8	40,3	38,5	41,1	39,2		C	C	C	70
Pollo	33	33-37	36	33	37	33	35		C	C	C	TA

Los datos de población y muestra están basados en el plan de muestreo simple (NTC-ISO 2859-1).
*Marcar C si es característico y NC para no característico, para S (sabor), O (olor) y A (aspecto)
**Registrar la temperatura de conservación de los alimentos (T), en grados centígrados.(conservación calientes => 60°C)
Para bebidas calientes tipo coladas debe asegurarse que el alimento se encuentre entre 40°C a 50°C para iniciar su distribución y consumo.

10 (C14) ¿Promueve y protege la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantiza la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin?

SAT

A. ¿Diligencia el Instrumento de autoapreciación de acuerdo a lo evidenciado en la unidad operativa? **19 marzo de 2025** SI

B. Cuenta con el concepto de autoapreciación emitido por SDIS: **Reconocimiento del 5 de diciembre de 2023.** SI

C. ¿Cuenta con el plan de mejoramiento proyectado y presenta los soportes de ejecución? SI

Observaciones y recomendaciones reportadas	Plan de mejoramiento implementado
*Falta por cualificarse profesionales en API, que se encuentran en los niveles de Párvulos y prejardín.	* Se tomaran los cursos de acuerdo a las fechas programadas por la SDIS.

D.	¿El talento humano cuenta con certificado de cualificación en lactancia materna y alimentación infantil saludable? (mínimo 12 horas y vigencia 4 años).	SI
E.	¿Implementa prácticas sanitarias en los procesos de extracción, manipulación, rotulado, conservación y suministro de leche humana?	SI
F.	¿El espacio dispuesto para la operación de la Sala Amiga de la Lactancia Materna cuenta con la dotación mínima y en buen estado? (Se verifica mediante la lista de chequeo de la SAFL)	SI
G.	¿Cuenta con el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación de la SAFL, y lo implementa?	SI
H.	¿La temperatura de la nevera de la SAFL presentó las temperaturas requeridas acorde con lo descrito en el Protocolo promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna en jardines infantiles públicos, privados y casas de pensamiento intercultural?	SI
I.	¿Diligencia adecuada y oportunamente los Formatos control de la Sala Amiga de la Familia Lactante -SAFL?	SI

Complete la información del cuadro:

Formatos control de la SAFL	Observaciones
Formato control de temperatura de la nevera/congelador	16 de julio de 2024
Formato uso de la Sala Amiga-Ficha SIRBE	16 de julio de 2025
Formato cronograma grupo de apoyo a la lactancia materna	11 junio de 2025

COMPROMISOS EQUIPO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	NA
Dinamizador pedagógico al jardín infantil	0	0	0	0	NA
Profesional de atención a la primera infancia	15	15	15	15	NA
Auxiliar de atención a la primera infancia	4	4	4	3	Proceso de Aval
Auxiliar de servicios generales	4	4	4	3	1
Personal manipulador de alimentos:	4	4	4	4	NA
Auxiliar Administrativo	2	2	2	2	NA

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria.

SI [X] NO [] **SAT**

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SAT**

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SAT**

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SAT**

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO A LA VERIFICACIÓN ANTERIOR

Me permito hacer alcance a la información de cantidades de paquetes alimentarios entregados en la Jornada pedagógica y jornada liberada del mes de junio de 2025:
Jornada liberada 06 de junio de 2025: Maternal: 7 paquetes. Caminadores: 36. Párvulos: 38 paquetes + 3 niños Fana no reciben. Total asistencia 41 niños Prejardín: 52 paquetes + 5 niños Fana no reciben. Total, asistencia: 57 niños. Total, día: 133 paquetes + 8 niños Fana = Asistencia 141 niños y niñas
Entrega de paquete Jornada Pedagógica- 19 de junio 2025: Maternal: 10 paquetes. Caminadores : 47 paquetes + 5 niños Fana : total asistencia : 52. Párvulos: 45 paquetes 5 niños Fana, total asistencia :50 niños. Prejardín : 60 paquetes + 5 niños Fana : Total asistencia : 65 niños. Paquetes entregados: 162 + 15 niños Fana = asistencia 177 niños y niñas.
Jornada Pedagógica 20 de junio 2025: Maternal: 10 paquetes: Caminadores: 47 paquetes. Párvulos: 45 paquetes. Prejardín: 60 paquetes. Paq entregados: 162

OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN
Realizaremos seguimiento a la tempratura del sorbete.

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
a.) Se le recuerda al asociado que el certificado médico de la sra Eida Marlén Gualteros Vanegas tiene vigencia hasta el día 22 de julio de 2024. C.8 b.) De acuerdo con la programamación entregada del programa de Educación sanitaria, para el mes de junio, no se programó actividad, para julio 18 se tiene programada la primera sesión con el tema: Buenas Prácticas de Manufactura, generalidades con duración de 1 hora. C.8 c.) Se le recuerda al asociado que el Concepto sanitario del proveedor Incubadora Santander tienen vigencia hasta el 22 de julio de 2025, debido a que se encuentra Favorable con requerimientos, favor ajustar. C.10 d.) En junio y julio de 2025 continuaron con la modificación en la alimentación, para los participantes del nivel párvulos 4; Andrey Isaac Gómez Pardo, por antecedentes de colostomía y sindrome de Down,no puede consumir granos(certificado del 3 abril de 2025), y de Ian Stifth Ramirez Ripe, quién presentó soporte médico del día 13/03/2025 con diagnóstico de alergia al huevo. C.12 e). El 9 de julio de 2025, se socializo información sobre la conservación de la Leche Materna por medio de un friso dirigido al grupo de apoyo. los días 3 y 10 de julio se realizó consejeria sobre la extracción manual y almacenamiento de la leche materna, y todo el mes se expone una cartelera informativa acerca de la promoción de la sala amiga y tecnicas de amamantamiento. f.) El asociado presento corrección de datos del participante Thiago Valentín Godoy Moncada y presenta cargue en el SIRBE con fecha del 11 de julio de 2025. g.) Se deja observación a mejorar debido a que la temperatura del sorbete de fresa entregado en el tiempo de comida medias nueves, se encontro por encima de la temperatura requerida, se solicita al asociado ajustar los procedimientos de preparación para que al momento del servido, el sorbete alcance la temperatura adecuada.

Esta visita generó requerimiento: SI ___ NO _X__
Ninguno.

Anexos: documentos y número de folios
1.Planilla de asistencia equipo humano: 2 folios. 2.Formato de relación de ausencias de equipoo humano: 1 folio 3.Soportes de ausencias 3 folios.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: Francia Rodríguez Suescún	NOMBRE: Carolina Jiménez Martínez
N° DE IDENTIFICACIÓN : 39.532.600	N° DE IDENTIFICACIÓN : 39628325
CARGO: Responsable del Jardín infantil	CARGO: APOYO A LA SUPERVISIÓN
	HORA DE FINALIZACIÓN:

Versión: junio 2025

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

JARDÍN INFANTIL: FANA

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO
CONTRATO: 8421-2025

FECHA: 16 de julio / 2025

Responsable del jardín infantil	Profesional en atención a primera infancia	Auxiliar en atención a primera infancia	Orientador pedagógico al jardín infantil	Auxiliar administrativo	Auxiliar de Servicios Generales	Personal manipulador de alimentos
1	15	4	0	2	4	4

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Francia Rodriguez S	39532.600	Responsable del jardín infantil	Lic. Pedagogia	3185226319	Francia Rodriguez S.
2	Martha Lorena Gonzalez Martinez	1026264071	Profesional en atención PI	Lic en Ed. Preescolar	3167592076	Lorena G
3	Lady Hanna chaparro	1079017900	Profesional en atención PI	Lic - ed. Preescolar	3012191760	Lady Ch.
4	Nuevia Tinjaca	53065101	Profesional en atención PI	Lic Ped. infantil	3115438420	Nuevia
5	Dina Rodriguez	1076351059	Profesional en atención PI	Lic Español y Ed	3008605837	Dina
6	Sandra Milena Garcia	1020802958	Profesional en atención PI	Lic. Ped. Infantil	3243091666	Sandra G
7	Diana P Muñoz	53025990	Profesional en atención PI	Lic en Pedagogia	3057572946	Diana
8	Milena Tobita Cuesta	53070676	Profesional en atención PI	Lic en Ped Infantil	3124321462	Milena
9	Elly Paola Acero	52344379	Profesional en atención PI	Lic en Edu Preescolar	3106788827	Elly
10	Jaqueline Ramirez	53080063	Profesional en atención PI	Lic. en Ed. preescolar	3014719975	Jaqueline Ramirez
11	Mónica Mendivelso M	53.031.650	Profesional en atención PI	Lic En Ed Infantil	3118300939	Mónica M.
12	Raquel Pedraza	1104430339	Profesional en atención PI	Lic edu Preescolar	3232407413	Pedraza R
13	Lucrio Cepeda Ruiz	39752950	Profesional en atención PI	Lic Pedagogia I	3148245897	Lucrio Cepeda
14	Martha Rodriguez	1020724385	Profesional en atención PI	Lic. Edu. Preescolar	3156760020	Martha
15	Ruby Neva Tuana	52192803	Profesional en atención PI	Lic Ed Preescolar	3125283331	Ruby
16	Leidy Mono	1014248532	Profesional en atención PI	Lic Pe Infantil	6806000	Leidy M
17			Auxiliar en atención a PI	Proceso de Aval.		
18	Valeria Velosa P.	1010004725	Auxiliar en atención a PI	Lic. Ped. Infantil	3196956347	Valeria
19	Sandra M. Sanchez	52801569	Auxiliar en atención a PI	Tecnica Profesional en la primera infancia	3017264741	Sandra Sanchez
20	Sandra Torres G.	1005065542	Auxiliar en atención a PI	Lic. Edu. Infantil	3107981315	Sandra G.
21	Sandra Bello P	31416954	Auxiliar Administrativo	PROFESIONAL	6806000	Sandra
22	Andrea Palacios V	52825093	Auxiliar Administrativo	Tecnica	6806000	Andrea
23	Maria Angel Peña	63877790	Aux de servicios Generales	Bachiller	6806000	Maria
24	Yenny Lopez	52338560	Aux de servicios Generales	Bachiller	6806000	Yenny

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

JARDÍN INFANTIL: FANA

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO
CONTRATO: 8621-2025

FECHA: 16 de junio 2025

Responsable del jardín infantil		Profesional en atención a primera infancia		Auxiliar en atención a primera infancia		Dinamizador pedagógico al jardín infantil		Auxiliar administrativo		Auxiliar de Servicios Generales		Personal manipulador de alimentos	
	1		15		4		0		2		4		4

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Diana Milena Rojas	1019062 077	Aux de servicios Generales	Bachiller	680 6000	Diana Rojas
2			Aux de servicios Generales	Termos Personal		
3	Ana Karen Fuentes V.	20-678 886.	Pnal Manipulador de alimentos	Aux contabilidad.	680 6000	Ana Fuentes
4	Ana Teresa Coronel A	1.018058796	Pnal Manipulador de alimentos	Bachiller	680 6000	Ana Teresa C.A
5	Andres Sabogal H	93165800	Pnal Manipulador de alimentos	Bachiller	680 6000	Andres Sabogal H
6	Diana Reyter	394280964	Pnal Manipulador de alimentos	Bachiller	680 6000	
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
25						
26						

Powered by CamScanner

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE EQUIPO HUMANO	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE LA VERIFICACIÓN**			**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
8421-2025	16	7	2025	FANA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MOTIVO Y SOPORTE	REMPLAZO
Zulma Carolina Palomino Romero	Auxiliar de Atencion a la primera Infancia	MOTIVO: Renuncia Voluntaria SOPORTE: Carta de renuncia TIEMPO: trabajo hasta el 10 de julio.	NOMBRE DEL REEMPLAZO:NA FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL:NA FECHA DE INGRESO: NA ARL: NA MOTIVO DE DESCUENTO:NA DÍAS A DESCONTAR: 3 dias hábiles FECHA DE DESCUENTO: 14, 15 y 16 de julio de 2025.
María Isabel Paéz Galindo	Auxiliar servicios generales	MOTIVO: Renuncia Voluntaria SOPORTE: Carta de renuncia TIEMPO: Trabajo hasta el 14 de julio de 2025	NOMBRE DEL REEMPLAZO:Diana Milena Peña Castro FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: 24 de junio de 2025 FECHA DE INGRESO: 15 de julio de 2025 ARL: 17 de enero de 2025 MOTIVO DE DESCUENTO:NA DÍAS A DESCONTAR: NA FECHA DE DESCUENTO: NA
Claudia Milena Cuellar vargas	Auxiliar servicios generales	MOTIVO: Permiso Personal SOPORTE: Carta de solicitud TIEMPO: 1 día. El día 16 de julio de 2025	NOMBRE DEL REEMPLAZO:NA FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL:NA FECHA DE INGRESO: NA ARL: NA MOTIVO DE DESCUENTO:NA DÍAS A DESCONTAR: NA FECHA DE DESCUENTO: NA

	Introduce el texto aquí
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Francia Rodríguez Suescún	NOMBRE: Carolina Jiménez Martínez
N° DE IDENTIFICACIÓN : 39.532.600	N° DE IDENTIFICACIÓN : 39628325
CARGO: Responsable del Jardín infantil	CARGO: APOYO A LA SUPERVISIÓN

Bogotá, 10 de julio de 2025

Señores

Fundación Fana

Señora Francia Rodríguez

A quien corresponda

Por medio de la presente, me permito presentar mi renuncia voluntaria a las funciones que desempeño en la Fundación Fana, la cual se debe a motivos personales y familiares que, en este momento, debo hacerme cargo de mi hija y de mi esposo que por condiciones de salud me impiden continuar con mis responsabilidades laborales a partir de mañana 11 de julio de 2025.

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento por la oportunidad brindada de haber formado parte de esta institución. Ha sido una experiencia valiosa, tanto a nivel profesional como personal, y me llevo importantes aprendizajes y recuerdos.

Agradezco de manera especial el acompañamiento, la confianza depositada en mí y el ambiente de trabajo. Ha sido una experiencia enriquecedora, tanto en lo profesional como en lo personal, y me llevo aprendizajes significativos.

Atentamente

Zulma Palomino 1019016614 Btá

Zulma Carolina Palomino Romero

1019016614 Btá

3212429781

Francia Rodriguez S
Julio 2025

Powered by CamScanner

Carta de renuncia

Bogotá, 14 de julio de 2025

Señores
Fundación para la Asistencia de la Niñez Abandonada FANA
Atn. Nohora E. Chiquiza S.
Coordinadora Servicios Generales
Ciudad

Cordial saludo.

Quiero extender mi más sincero agradecimiento por la oportunidad que me ha otorgado la empresa al seleccionarme para desarrollar el cargo de Operaria de Servicios Generales. Entiendo que con ello la compañía depositó en mí toda su confianza, y además reconoció mis destrezas y habilidades para contribuir con mi trabajo en el cumplimiento de la misión de la organización. También aprovecho para exaltar el buen ambiente laboral que ha caracterizado a esta empresa en el tiempo que he laborado en ella, y toda la colaboración que me han brindado en mi formación profesional.

Deseo informar mi decisión de finalizar la relación laboral suscrita con ustedes desde 14 de julio de 2025. Esta renuncia a mi cargo es de forma voluntaria e irrevocable.

Cordialmente,

María Páez 64478437

María Isabel Páez Galindo
C.C. 6.447.837
Contacto 313 3491000

Powered by CamScanner

Bogotá, 15 de Julio de 2025

Señora
NOHORA E. CHIQUIZA S.
Coordinadora Servicios Generales
Bogotá, D.C.

Señora Nohora:

Por medio de la presente, solicito su autorización para ausentarme el día 16 de Julio, esto con el fin de exámenes de mi mamá.

Cordialmente,

Claudia Cuellar

CLAUDIA M. CUELLAR
Servicios Generales

Powered by CamScanner